



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la **UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “JUAN XXIII”**, ubicada en el cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, se apresta a conmemorar su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional;
- Que,** una amplia población estudiantil ha recibido el legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y generar una propuesta académica imbuida de altos valores cívicos, morales y éticos;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue la gestión implementada por la comunidad educativa “Juan XXIII”, caracterizada por su profesionalismo, entrega y tesón, en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

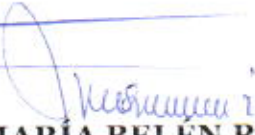
ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, docentes, colaboradores, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “JUAN XXIII”**, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, motivado en la celebración de su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la condecoración **“ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General